

Santiago, 21 de junio de 2017

AGF -054-2017

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY PRINCIPAL****REF.: COMUNICA PAGO DE DIVIDENDOS**

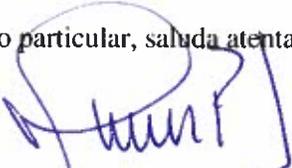
De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el **Fondo de Inversión Security Principal**, en adelante el “Fondo”, distribuirá como dividendo definitivo con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2016, la suma total de USD 405.223,97 dólares de los Estados Unidos de América, monto que corresponde al 100% de dicho Beneficio.

El pago de este dividendo se repartirá en forma proporcional a la participación de los Aportantes en el Fondo el día **28 de Junio de 2017**, considerando un factor de reparto de USD 0,00472564 dólares de los Estados Unidos de América por cuota, a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes al quinto día hábil anterior a esa fecha.

El pago se realizará en dinero efectivo o transferencia a las cuentas corrientes de titularidad de los Aportantes conforme a las instrucciones vigentes.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.